

## CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS 2020 FONDO DE MOVILIDAD DEL CARIBE

**Promover la movilidad de artistas y profesionales culturales dentro de la zona del Caribe.**

El Fonds de mobilité Caraïbes (Fondo de movilidad del Caribe) es un programa de la misión de cooperación cultural África y el Caribe del Institut français con el apoyo del Ministerio de Cultura (los Direcciones de Asuntos Culturales de Guadalupe, Guayana Francesa y Martinica y la Dirección General de Creación Artística).

Este programa apoya la movilidad dentro de la región del Caribe (país miembro de la AEC\* y DFA\*\*) y hacia los Estados Unidos así como a Canadá. Los beneficiarios tendrán su boleto aéreo cubierto hasta 1500€ y un seguro de repatriación.

### CALENDARIO

#### Comisión de selección

Expedientes de candidatura se estudiarán tan pronto como se reciban, recibirá una respuesta el mes siguiente a su solicitud.

#### Fecha límite para enviar expedientes de candidatura

Cada expediente de candidatura debe presentarse a más tardar un mes y medio antes de la fecha de inicio de la movilidad y a más tardar el 24 de agosto de 2021.

### CONTACTO

Manon Barbe

Encargada de misión de  
cooperación cultural África y el  
Caribe

Departamento del Desarrollo y de  
la Cooperación artística

[manon.barbe@institutfrancais.com](mailto:manon.barbe@institutfrancais.com)

#### Período de movilidad

Libre (entre el 24 de agosto de 2020 y el 24 de agosto de 2021).

\*Antigua y Barbuda; Bahamas; Barbados; Belice; Colombia; Costa Rica; Cuba; Dominica; El Salvador; Granada; Guatemala; Guyana; Haití; Honduras; Jamaica; México; Nicaragua; Panamá; República Dominicana; St. Kitts y Nevis; Santa Lucía; San Vicente y las Granadinas; Surinam; Trinidad y Tobago; Venezuela.

\*\*Departamentos franceses de ultramar en la región de las Américas (Guadalupe, Guayana Francesa y Martinica).

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL DISPOSITIVO?

Profesionales de la cultura o artistas que residen en uno de los países del Caribe o en uno de los departamentos franceses de ultramar en la región de las Américas.

## DISCIPLINAS

Arquitectura, artes callejeras, artes visuales, cine, circo, cómics, danza, debates de ideas, digital, diseño, fotografía, formación artística, formación en oficios culturales, libros, moda, multidisciplinar, museo y patrimonio, música clásica y contemporánea y jazz, oficios artísticos, paisaje, patrimonio cultural inmaterial, títeres, teatro, urbanismo, videojuegos.

## MODALIDADES DE MOVILIDAD

**Serán apoyados prioritariamente la movilidad para :**

participaciones en grandes eventos, formaciones, desarrollo de mercados, participación de profesionales en redes transnacionales, investigaciones y colaboraciones artísticas, invitaciones a debates, conferencias o seminarios, residencias cruzadas creativas.

**Las candidaturas deben presentarse por una persona física en el marco de una movilidad profesional para un proyecto cultural o artístico.**

**Una candidatura debe presentarse en línea en la plataforma del Institut français para cada movilidad : [www.ifprog.emundus.fr](http://www.ifprog.emundus.fr)**

Lo invitamos a conocer las condiciones de movilidad en su país de residencia antes de enviar su solicitud.

Los beneficiarios serán contactados por el Institut français, que se hará cargo directamente del boleto de segunda clase y del seguro en las fechas deseadas por el beneficiario y el seguro. Una vez que el beneficiario haya validado el plan de vuelo, el beneficiario puede modificar el boleto, pero a su cargo. El precio del boleto no puede superar los 1500€. Si es más alto, el Institut français le pagará al beneficiario una suma global de esta cantidad para ayudar a comprar el boleto.

Importante : este programa no se puede combinar con el fondo de ayuda a los intercambios artísticos y culturales de ultramar (FEAC).

Se prestará especial atención a los candidatos que cuestionarán el impacto de la movilidad y su necesidad en interés de la movilidad verde. Le invitamos a consultar los diferentes sitios web que permiten calcular la huella de carbono.

Al final de su movilidad, los beneficiarios enviarán al Institut français por correo electrónico un balance sobre la movilidad (objetivos cumplidos, perspectivas, continuación del proyecto, etc.).

## DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

**Complete el formulario en línea con los siguientes datos :**

- El candidato : información sobre el candidato.
- Descripción del proyecto : breve presentación del proyecto de movilidad, objetivos y resultados previstos, período de movilidad.
- Asociaciones : información sobre posibles contactos y asociaciones establecidas con artistas y/o profesionales franceses y/o extranjeros.

**Documentos para adjuntar al expediente :**

- Un Currículum vitae o un expediente artístico.
- Una carta de invitación de una estructura profesional o un comprobante de registro para un evento.

## ANUNCIO DE RESULTADOS

Los candidatos cuyos expedientes se hayan retenido solo serán notificados por correo electrónico. Los expedientes no elegidos al final de la comisión se clasificarán en la plataforma [www.ifprog.emundus.fr](http://www.ifprog.emundus.fr) con el estado "No retenido". La lista de beneficiarios también se hará pública en los sitios web del Institut Français y de los Direcciones de Asuntos Culturales de Guadalupe, Guayana Francesa y Martinica.